

no se lo que hizo D. Pinedo en la Convención, estoy sabiendo lo que hacen D. Bartolo, D. Rufino y comparsas y eso me basta para mi gobierno. Pero de repente, el popular Gobernador D. Mariano, me lo saca de la mano y me lo sienta en el sillón espinudo. En tal compromiso, Dios me perdona el mal juicio—pienso para mí que habrá dicho para sí D. Federico: ¿cómo hago yo? ¡Dios mío! para parecer a todo el mundo un ministro muy liberal y progresista, sin dejar de ser consecuente con mis propias doctorales ideas políticas, y las más adictoras aun de mi antiguo colega, universitario primero, Legislador y Convencional más tarde, y siempre mi buen amigo, el Senador Rufino?... No me queda "mas remedio"—debe haberse dicho el "Doctor salve siempre el perdón Divino, si fuere errado mi juicio—que ha—cerme pescador ballenero."

Dicho y hecho: sentado ya el P. E. en el bote gubernativo y bogando con dos remos D. Mariano, que suda la gota gorda para atracar su gondola a la campaña, cuando ya la tuvo a tiro D. Federico, deja el limón a D. Madero, compra los arpones D. Pinedo, y a boca de jarro me le larga a la campaña tres morridos arponazos ministeriales, con miras de encajarse hasta las agujas, en el cogote el primero, el segundo en los lomos, y en las ancas el tercero: proponiendo al efecto tres Gefes políticos para San Nicolás, Mercedes y Dolores, y autorizándolos para establecer sub-delegados de policía en los demás pueblos de sus respectivos departamentos, previa propuesta política, y consiguiente aprobación gubernativa: y para mejorar la orquesta y animar el baile social, entra en el plan de los arponazos, *apostólico-porteño-ministerial*, el propósito *evangélico* de poner en íntimo contacto, amistad y aparcería, los tres nuevos políticos-policías con los tres viejos jueces-justiciables, cuyas centralizaciones departamentales, serían las tres hipotecas más perfectas, que haya podido anotar jamás en sus registros, la escribanía del ramo hipotecaria en la Provincia. Pero: sin que lo opinio *publicista* apercibida de la ministerial *ambalibulista* caricia, no pegase un coletazo de cetáceo a la barquilla ballenera, danfolea vuelta con la quilla para el cielo... ¿que hace el Ministerio? largar ligeritos las polizas atadas a los cabos de los arpones, y remando fuerte D. Acosta, y gobernando derecho D. Madero, y largando vollos de piola como diablo D. Pinedo, nos presenta a poco andar el Ministerio, dos buenos proyectos de práctica verdad democrática, que recibidos con grata simpatía por la campaña entera—puesto que para aceptarlos con entusiasta alegría, política y socialmente hablando, es muy bárbara y muy tilinga toda vía,—y teniendo en vista que en toda la Provincia sueñan sus habitantes más honorables con la futura dignidad cívica de sus juzgados, justicias y municipalidades, narcotizando la campaña al arrullo de tan dulces esperanzas, no sentirá tanto los dolores de su honda y gangrenosa herida, abierta por tres puntos ó sea sobre sus lomos, cogote y rabadilla, a impulso de un evangélico arponero. De este modo,—habrán dicho los firmantes D. Francisco y D. Federico, si es que lo comprendieron,—compañeros del apostólico consejo, os damos tiempo, ocasión y pretexto para que, cada día más degradado y corrompido, se consuma y se evapore el escaso aliento cívico que la campaña conserva, en lucha sempiterna inmoral y corruptora con los agentes directos, vulgo paisano—*gurrucios* del Gobierno.—Inciso 1º Artículo 4º del ministerial, *apostólico-arponero-proyecto*—hasta que, tan exhausta al fin un día la campaña de espíritu democrático, como vosotros los Convencionales del gremio evangélico lo estáis hace mucho tiempo, vereis al postre esa entameada campaña, incapaz de producir jamás hombres de Es-

tado semejantes a los que contáis en la logia por decenas ó docenas—porque a contentas no alcanzan—convertida pronto en una muerte, inmensa ballena; que como buenos y prácticos pescadores, sin temor alguno fya a sus sacudimientos brutales, no dudó la dejéis sin barbas, sin aceite y sin esperma. (Continuad.)

Partido del Baradero.

UNA OBSERVACION.
En el N° 58 de su «Monitor» se registra un artículo del ilustrado Sr. Pinedo refutando la idea del Gobierno sobre el desempeño de las policías de campaña, con soldados de línea. El Sr. Pinedo, no obstante su mucha práctica y su larga residencia en el campo, seame permitido decir que no creo que su observación a este respecto, no adolece de un error también. Si bien trata de subsanar algunos males en su observación, también deja, ó trata de dejar la raíz del cancer. Proponer que esas policías sean desempeñadas por los hombres de nuestros mismos pueblos y hechas por los Jueces de Paz ó Municipalidad, no se pretende sino dar un paso de *sol inglés*, girando sobre el mismo talón sin avanzar ni un paso: es pretender dar de comer a otros tantos haraganes, es aumentar el número de badalaguez que desgraciadamente tenemos en todos los pueblos con el nombre de *policianos*, los cuales le sirven al Juez, por que el Juez les sirve a ellos, ellos ven al que encuentran, pero no encuentran al que ven, y de esto resulta que todos los días y a cada momento, presenciemos cosas desagradables. Ya que se cree que es tan fácil el organizar una buena policía compuesta de ciudadanos que sirvan de para-gueta al vecino pacífico: con el malvado ¿Por que no se ha hecho? La contestación es lógica, por que no lo hay, por que para ello se precisan hombres que no tengan esos lazos de amistad y compadrazgo que une a todos los de un pueblo pequeño, hombres independientes que no sean hechura del Juez ni de la Municipalidad por que entonces están ligados a otros lazos más fuertes y más peligrosos que el del compadrazgo ó la misma cosa, con diferencia de forma en el piamante.

Cuantos hay que validos de su autoridad sostienen a un malvado y lo hacen aparecer como a un gran señor, y entonces la policía lo saluda como un amigo de la autoridad principal y los demás hacen otro tanto, ¿por que? porque D. Fulano de tal lo protege y es su amigo. Nada precisamos de una policía digna de este nombre, sin decir que ella tenga facultades omnímodas, pero si que venga de otra parte, y que después que esté un año, se cambie a otro punto para de ese modo cortar los lazos de relación y amistad que pueda haber adquirido, no se precisa un gran personal por que sería ruinosa y de poco provecho, se preciso poco y bueno.

Respecto a los demás puntos que el Sr. Pinedo combata nada digo, eso lo contestarán otras plumas mejores que la de este su atenta y S. S. *Un paisano.*

BOLETIN DE LA SEMANA.

«La Tribuna.»
Agradecemos cordialmente a ese ilustrado colega los elogios y palabras de estímulo que nos dirige en su número del 14 del corriente.

Bandoleros.

El Gobierno de la Provincia recibió el 19 noticias de vecinos del Norte de la Campaña, en que le anunciaban que una partida de gauchos mal recorria los partidos del Salto y Arceifes, saqueaba establecimiento de comercio y difundía con sus delitos una alarma terrible en el vecindario, que aun recuerdo los hechos recientes del Tandil.

Con este motivo, el Gobierno de la Provincia adoptó las medidas conducentes para garantizar la tranquilidad de esa parte de la Campaña e hizo al Juez de Paz del Salto el telégrama siguiente:

Al Juez de Paz del Salto para remitir al de Arceifes.
El Gobierno ha dispuesto proceda V. a tomar las medidas necesarias para la persecución y captura de los individuos que, en número de ocho, tiene noticia que han asaltado varias casas de negocio en ese Partido; para lo cual se pondrá V. de acuerdo con el Comandante Militar de aquel punto, dando cuenta del resultado.

Dios guarde a V.
FEDERICO PINEDO

A mas el Gobierno tomó la resolución siguientes

CIRCULAR TELEGRÁFICA.

Buenos Aires, Agosto 19 de 1872.
A los Comandantes militares del Pergamino, Baradero, Zárate, San Pedro, San Nicolás, Rojas, Carmen de Areco y Salto.

Habiendo aparecido en el partido de Arceifes una partida de de salteadores que han asaltado algunos establecimientos y casas de negocio, se le previene a V. que en caso pasasen a ese Partido, debe ponerse de acuerdo con el Señor Juez de Paz, remitir un número de Guardias Nacionales, poner al frente de ellos un oficial de toda su confianza y proceder de acuerdo a persecución y aprehensión de los delinquentes

Dios guarde a V.
Pedro Naon.

(Sub-inspector de Milicias del Departamento del Nor.)

Entre los establecimiento robados, se cita la estancia del Señor Perez Millan.

Los bandidos andan disfrazados.

La epizootia.

Ayer recibimos las siguientes líneas que agradecemos sinceramente al autor: Señor Cronista de La Nación.

Habiendo leído hay en la seccion que V. dirige, un suelto de *El Monitor* de la Exaltación de la Cruz, referente a epizootia, me permito dar algunos datos de esta terrible enfermedad, que no ataca al ganado vacuno sino también al ovuno y en general a los animales de pezuña rasgada, y en algunos casos al hombre, cuando ha comido la carne de animales atacados de esta enfermedad.

Sus síntomas se anuncian por la fiebre que ataca al animal quitándole el apetito y que es fácil conocer por la hinchazón de los ojos y por la abstención de alimento del cual se priva el animal mismo.

El segundo día ya se notan ampollas en la lengua y en la membrana que une a las pezuñas. El animal acosado por hambre intenta comer, siéndole absolutamente imposible hacerlo cuando el alimento no es muy tierno, es decir pasto nuevo ó afrecho remojado. La enfermedad en este estado sigue su curso hasta concluir con el animal si no se pone en cura inmediata lo cual acontece generalmente con los bueyes o animales de alguna edad.

En Chile, esta enfermedad, que fué introducida por los animales importados de las provincias de Cuyo, hizo estragos en un principio, pero habiéndose dedicado el cuerpo médico al estudio de ella, prescribió los siguientes remedios que surtieron muy buen efecto.

Colocar las masas de ganado en pastos nuevos, con lo cual se consiguió que los animales apesar del dolor consiguiendo a la inflamación de la lengua y paladar, acosados por el hambre, pudieran comer sin aumentar las heridas de estas partes. Aconsejó también dar baños frecuentes al ganado, para evitar el mal en los que no habían sido atacados y disminuir la fiebre en los que ya la tienen.

Siendo imposible hacer una curación particular en las grandes masas de ganado, se trataba generalmente a la crianza con baños continuos y pastos tiernos.

A los bueyes se les hacía una curación mas prolija y que surtía muy buen efecto, cual era la de frotarles con vinagre la lengua y parte membranosa de la pezuñas, hasta arrancarle las am-

pollas y en seguida, espolvoreando en las heridas de la lengua, piedra á alumbrado molido. La herida que queda en la parte membranosa de las pezuñas se les quembra con una disolución de sulfato de cobre, el cual contribuía a cicatrizar mas pronto esta herida.

Sucedo generalmente que los animales atacados de esta enfermedad mudán las uñas, lo cual los inutiliza por algun tiempo.

A los bueyes que aun no han sido atacados de esta enfermedad se les da una dosis de vinagre con agua como preservativo.

También es bueno administrarla aun a los mismos que han sido atacados de ella, pues esto les minorá la fiebre que es quiza la que mas perjudica al animal.

Esperando señor cronista que estos pobres datos puedan servir de algo a los Señores estancieros me despido de V.

A. S. S.

Jenkins

«La Nación.»

CRÓNICA LOCAL.

La epizootia.—Después de haber invadido nuestros rodgos, la epizootia no se ha desarrolado, parece mas bien haber llegado ya a su período menguante.

Es probable que ese feliz resultado lo debemos al buen estado de nuestros campos y a la clase de pasto tierno que los pobla.

Sementeras.—El tiempo sigue muy favorable para nuestros chacareros que han sembrado tarde su trigo, los días se suceden con calor y humedad.

Ese tiempo es también muy favorable para los campos, pero es de temerse que si el invierno sigue tan húmedo y tan templado como hasta hoy, se pierdan muchos de los trigos sembrados temprano.

Hacienda. Los reseros pagan para los saladeros de Zárate 50, 55, y hasta 56 \$ las ovejas gordas.

El estado del mercado hace presagiar ya que las lanas obtendrán buenes precios este año; los campos no pueden ser mejores ni el invierno mas templado.

Pelicitamos a nuestros hacendados por este concurso de circunstancias favorables.

Revista de Policía.—Sin novedad en la precedente semana.

Defunciones.—Las habidas en la semana anterior son las siguientes. Polina Reguiera soltera 73 años tisis. Martina Sánchez soltera 14 " viruela. E. de la Cruz, Agosto 24 de 1872.

REVISTA COMERCIAL.

DIA 19.

Las operaciones bastante activas por casi todas las clases de nuestros productos y los precios bastante firmes.

DIA 20.

Pocos arribos y pocas existencias, la concurrencia bastante escasa, y los negocios realizados exceptuando unos pocos lotes de sebo, han abrazado la mayor parte de las entradas.

DIA 21.

Con escepcion de cueros lanares, las entradas de otras clases de nuestros frutos han sido en cantidades muy limitadas. Es hoy tan activa la demanda por la generalidad de ellos, que los arribos diarios encuentran inmediata colocación y aun aumento en los precios últimos.

Lana.

Por el único lote—borrega, clase inferior—rechazó el tender la oferta de 75 \$ la arroba.

Cueros Vacunos secos.
300 cueros matad. algo pes. 186 ps.
120 " campo livianos 185 "
Cueros lanares.
200 doc. matad. buena clase 30 @ \$
300 id. id. id. id. 29 "
209 id. id. regular 27 "
150 id. id. inferior 25 1/2 "

Cueros de potro.
60 cueros regulares 50 \$
35 id buenos 58 "

Sebo.
100 bordalesas (est. do emb.) 46 \$
100 arrobas graza en panzas 36 "

Trigos.
1200 fanegas, buena clase 145 \$
400 id regular 143 "
600 id mediano de 130 a 138 "

Mais.
150 fanegas clase regular 126 \$
140 id mediana 123 "